

ACTA N.º 71 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y treinta y seis minutos del día diez de junio de dos mil veinticinco, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Norak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia ruega silencio y declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 119, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0226, RELATIVA A CRITERIOS ACERCA DE LA PLANIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROYECTO DE LA PASIEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 222, DE 30.05.2025). [11L/4200-0119]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D. Francisco Javier López Marcano.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y un votos a favor (NA, S, R y P) y tres abstenciones (V), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Establecer y dar a conocer, en un plazo no superior a 30 días desde la aprobación de la presente moción, un cronograma completo, detallado y vinculante para proceder a la firma del convenio con ADIF para acometer la construcción de la terminal ferroviaria intermodal de La Pasiega.

2. Garantizar que la redacción del proyecto y la dirección de obra sean licitadas en un plazo no superior a tres meses tras la firma del convenio."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 120, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0224, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA COBERTURA SANITARIA PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 222, DE 30.05.2025). [11L/4200-0120]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de adición): D.^a Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Teresa Noceda Llano. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Mario Iglesias Iglesias. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y tres votos a favor (V, S, R y P) y uno en contra (NA), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Elaborar, con la máxima celeridad posible, un informe sobre la cobertura sanitaria de los Juegos Deportivos Escolares, determinando la relación de deportes y el número de deportistas que vienen haciendo uso de la cobertura sanitaria pública, a fin de determinar la mejor opción para cubrir la asistencia sanitaria del alumnado participante.

2. Asumir la cobertura sanitaria de los Juegos Deportivos Escolares del Gobierno de Cantabria."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 258, RELATIVA A ELABORACIÓN DE UN PLAN DE EMPLEO JOVEN DOTADO DE RECURSOS SUFICIENTES QUE CONTEMPLA LA FORMACIÓN, ORIENTACIÓN LABORAL, FOMENTO DEL PRIMER EMPLEO Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 211, DE 06.05.2025). [11L/4300-0258]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de adición): D.^a Ana Belén Álvarez Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Álvaro Aguirre Perales. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo.

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. Francisco Javier López Marcano. El Sr. Diputado acepta la enmienda transaccional.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

«El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Elaborar de manera inmediata un Plan de Empleo Joven dotado de recursos suficientes, que contemple la formación, la orientación laboral, el fomento del primer

empleo y el apoyo al emprendimiento.

2. Aprobar un "II Plan para la mejora de la Empleabilidad Joven de Cantabria 2025-2027", acordado en el marco del Diálogo Social.

3. Remitir al Parlamento de Cantabria el II Plan para la mejora de la Empleabilidad Joven de Cantabria 2025-2027", acordado en el marco del Diálogo Social, antes de finales de diciembre de 2025.»

Siendo las catorce horas y veintidós minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y diecinueve minutos.

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 266, RELATIVA A APOYAR EL PROYECTO DE LEY PARA LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL HASTA LAS 37,5 HORAS SEMANALES, SIN PÉRDIDA DE SALARIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 219, DE 27.05.2025). [11L/4300-0266]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Mario Iglesias Iglesias. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por dieciséis votos a favor (S y R) y dieciocho en contra (NA, V y P).

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 271, RELATIVA A CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y DE LAS CANTIDADES COMPROMETIDAS TANTO PARA LA COMPENSACIÓN DE DAÑOS CAUSADOS POR EL LOBO A LA CABAÑA GANADERA COMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 223, DE 05.06.2025). [11L/4300-0271]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Belén Ceballos de la Herrán.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eva Salmón Calva.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D.^a María Belén Ceballos de la Herrán. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Blanco Gómez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintiséis votos a favor (NA, V, R y P) y ocho abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a exigir al Gobierno de España que cumpla con los compromisos adquiridos y mantenga íntegramente las cantidades comprometidas, tanto para la compensación de daños causados por el lobo a la cabaña ganadera como para implementación de medidas preventivas en ese sentido."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 272, RELATIVA A APROBACIÓN DE UN COMPLEMENTO RETRIBUTIVO PARA EL PROFESORADO TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL NO INTEGRADO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 223, DE 05.06.2025). [11L/4300-0272]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Teresa Noceda Llano.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Leticia Díaz Rodríguez. La Sra. Diputada no acepta la enmienda. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecinueve votos a favor (V, S y R) y quince abstenciones (NA y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Reconocer el agravio retributivo que afecta al profesorado técnico de Formación Profesional no integrado en el cuerpo de Secundaria conforme al RD 800/2022, y que continúa prestando docencia en los centros educativos públicos de Cantabria.

2. Estudiar e implantar un complemento retributivo específico, con carácter compensatorio, para este colectivo, con el objetivo de equiparar sus condiciones salariales a las del profesorado de Enseñanza Secundaria que desempeña funciones equivalentes en los mismos centros.

3. Garantizar que dicha medida sea efectiva con la mayor brevedad posible, para corregir esta situación de desigualdad antes de que culmine el actual curso escolar o, en su defecto, con efectos retroactivos a su inicio.

4. Asegurar que dicho complemento se mantenga hasta la jubilación de los docentes afectados, a fin de evitar que la desigualdad retributiva persista durante la etapa de pensión, y que no se repita un perjuicio económico adicional, por permanecer en el grupo A2."

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 225, RELATIVA A SITUACIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE REINOSA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 219, DE 27.05.2025). [11L/4100-0225]

- Turno de exposición de D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 228, RELATIVA A RESULTADOS TANGIBLES DEL "PLAN DIGITAL PARA REDUCIR LA BRECHA DE ACCESO A INTERNET Y A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS ZONAS RURALES", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 219, DE 27.05.2025). [11L/4100-0228]

- Turno de exposición de D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 229, RELATIVA A CRITERIO Y PLANIFICA-

CIÓN ANTE LA FALTA DE PROFESIONALES EN ATENCIÓN PRIMARIA PARA LOS MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2025, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 223, DE 05.06.2025). [11L/4100-0229]

- Turno de exposición de D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Hernando García.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1085, RELATIVA A CUÁNDO SE HAN CELEBRADO LAS PONENCIAS TÉCNICAS EN LA QUE SE CONOCERÍA EL CONTENIDO DE LOS INFORMES ESPECÍFICOS QUE PERMITEN LLEVAR A CABO LA TRANSFERENCIA DE LAS COMPETENCIAS SOBRE ORDENACIÓN Y CONCESIÓN DE LOS RECURSOS Y APROVECHAMIENTOS HIDRÁULICOS DE LAS AGUAS INTERIORES, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 215, DE 20.05.2025). [11L/5100-1085]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1086, RELATIVA A SI SE HA CONCRETADO UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE TRANSFERENCIAS PARA ANALIZAR COSTES Y CONDICIONES DE LA COMPETENCIA SOBRE LA ORDENACIÓN Y CONCESIÓN DE LOS RECURSOS Y APROVECHAMIENTOS HIDRÁULICOS DE LAS AGUAS INTERIORES, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 215, DE 20.05.2025). [11L/5100-1086]

Las preguntas 1085 a 1086 se agrupan a efectos de debate.

- D. Javier López Estrada da por formuladas las preguntas
- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1104, RELATIVA A AVANCES CONCRETOS Y, EN SU CASO, OBSTÁCULOS QUE SUBSISTEN PARA EL DESARROLLO DEL PSIR DEL PARQUE EMPRESARIAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 219, DE 27.05.2025). [11L/5100-1104]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1105, RELATIVA A PLAZOS PARA EL INICIO DE LAS OBRAS DEL PARQUE EMPRESARIAL DE LAREDO, PRESENTADA POR

D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 219, DE 27.05.2025). [11L/5100-1105]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1109, RELATIVA A SI SE DISPONE DE UN PLAN ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARA EL FUTURO PARQUE EMPRESARIAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 219, DE 27.05.2025). [11L/5100-1109]

Las preguntas 1104, 1105 y 1109 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1112, RELATIVA A SI SE HA REALIZADO ALGÚN INFORME O PROMOVIDO ALGÚN ENCUENTRO O REUNIÓN CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA TEJER ALIANZAS DE CARA AL DEBATE SOBRE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 223, DE 05.06.2025). [11L/5100-1112]

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

La Presidencia ruega silencio.

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1119, RELATIVA A JUSTIFICACIÓN PARA NO HABER FIRMADO UN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES QUE PERMITA OPTIMIZAR EL GASTO DEL ALQUILER DE LA OFICINA DE CANTABRIA EN BRUSELAS, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 223, DE 05.06.2025). [11L/5100-1119]

- Formulación de la pregunta por D. Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

Se levanta la sesión a las veinte horas y veintidós minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,